



CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN. HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CURSO 2023-24

DEPARTAMENTO	SANIDAD
CURSO/MODALIDAD	1º CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA – DUAL

MATERIA

PROMOCIÓN DE LA SALUD

PROFESORADO

LUCÍA SÁNCHEZ URBANO

1. Criterios de evaluación

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
RA 1: Promueve hábitos de vida saludable relacionando los programas de promoción de la salud con la población diana.	<ul style="list-style-type: none">a) Se han destacado los aspectos más importantes de los conceptos de salud y enfermedad.b) Se han descrito las características de estilos de vida saludables.c) Se han clasificado los tipos de indicadores de salud según diferentes criterios.d) Se ha diferenciado entre promoción, prevención, protección de la salud, educación para la salud y sus componentes.e) Se ha valorado la importancia del técnico como agente de educación.f) Se ha valorado la importancia de estar informado y del compromiso personal y social para mejorar la salud en los diferentes campos de actuación.g) Se han identificado los niveles de planificación en salud: plan, programa, proyecto y programación.h) Se han detallado los apartados de un programa de educación para la salud.i) Se han detallado la participación en programas de mantenimiento con metadona y de prevención en enfermedades adquiridas mediante el intercambio de jeringuillas.j) Se ha relacionado la obtención de parámetros somatométricos (peso, talla), cálculo del ICM (Índice de Masa Corporal), y otros, con la salud y la enfermedad.k) Se han descrito técnicas de medición, manejo de instrumentos y equipos utilizados, así como su limpieza y conservación.
RA 2: Desarrolla los programas de educación para la salud, valorando su incidencia en los usuarios.	<ul style="list-style-type: none">a) Se han aplicado técnicas educativas en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.b) Se han analizado las dificultades de la comunicación en la educación para la salud.c) Se han identificado los elementos de un programa de educación para la salud.d) Se han valorado los programas de educación para la salud como un elemento de mejora del bienestar social.e) Se han descrito los principales programas de higiene de la alimentación.f) Se han caracterizado los programas de higiene sexual e higiene personal.g) Se han clasificado las principales drogas de abuso.h) Se han identificado las pautas de actuación en situaciones de drogodependencia.i) Se han establecido las pautas para el uso racional de los medicamentos.



	<p>j) Se ha analizado la epidemiología de enfermedades transmisibles.</p> <p>k) Se han identificado los tipos de estudio epidemiológicos.</p>
<p>RA 3: Realiza controles analíticos sencillos interpretando y aplicando protocolos normalizados de trabajo.</p>	<p>a) Se han descrito instrumentos, material y equipo básico del laboratorio de análisis clínicos.</p> <p>b) Se han limpiado, desinfectado o esterilizado instrumentos, equipos y material no desechable.</p> <p>c) Se ha dejado la zona de trabajo limpia y en óptimas condiciones para su próxima utilización.</p> <p>d) Se han eliminado residuos y materiales desechables, interpretando los protocolos de eliminación de residuos y aplicando la legislación vigente.</p> <p>e) Se han aplicado medidas de higiene y de protección personal en la manipulación de muestras y durante el proceso analítico, según la legislación vigente.</p> <p>f) Se han detallado las condiciones orgánicas e inorgánicas del usuario para la toma de muestras.</p> <p>g) Se ha identificado la muestra y se ha comprobado su correspondencia unívoca con la petición.</p> <p>h) Se ha conservado la muestra según la determinación analítica que debe realizarse.</p> <p>i) Se han interpretado los procedimientos de análisis y normas de buenas prácticas de laboratorio.</p> <p>j) Se han realizado controles analíticos manipulando correctamente reflectómetro y tiras reactivas.</p> <p>k) Se ha reconocido el significado de los resultados de las distintas determinaciones analíticas y los factores que interfieren en los parámetros biológicos analizados.</p> <p>l) Se han aplicado correctamente los diferentes protocolos referidos a los controles analíticos, muestras y operaciones realizadas en el laboratorio de análisis clínicos.</p> <p>m) Se han explicado los objetivos y tipos de control de calidad en el laboratorio de análisis clínicos.</p>
<p>RA4: Apoya psicológicamente al usuario identificando sus condiciones psicológicas y los grupos de riesgo.</p>	<p>a) Se han explicado los distintos tipos de personalidad que pueden identificarse en los pacientes.</p> <p>b) Se han establecido los principales mecanismos de defensa de la personalidad.</p> <p>c) Se han analizado las posibles circunstancias psicológicas generadoras de disfunción del comportamiento.</p> <p>d) Se ha clasificado los principales tipos de disfunción del comportamiento y sus signos.</p> <p>e) Se han descrito los principales factores de encuadre de estrés.</p> <p>f) Se han identificado los mecanismos de apoyo psicológico, tipificándolos según su aplicación.</p> <p>g) Se ha establecido y protocolizado los mecanismos de apoyo psicológico para cada tipología.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia del apoyo psicológico por parte del técnico y otros estamentos sociosanitarios.</p> <p>i) Se han priorizado los comportamientos que debe desarrollar el técnico para lograr una perfecta interrelación con el usuario y lograr este apoyo.</p> <p>j) Se han diferenciado situaciones que requieren atención específica.</p>

- **Real Decreto 1689/2007**, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- **Orden de 15 de octubre de 2009**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia.



2. Criterios de promoción y titulación

Se seguirá lo establecido en la normativa y en el Proyecto Educativo del IES Juan de Aréjula:

- **PROYECTO EDUCATIVO IES JUAN DE ARÉJULA:**
- [PLAN DE CENTRO 2023.PDF](#)
- **Orden de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Herramientas/Instrumentos de evaluación

- Pruebas teóricas
- Pruebas prácticas
- Exposiciones orales
- Cuaderno de clase
- Actividades de Classroom